

168155

168155



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una patente de invencion, por veinte años, a favor de Manuel Rey e Hijos, S.L., residente en Vigo, por: "NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PLANCHAS DE CAUCHO POROSAS".

5 En las diversas aplicaciones del caucho suele contarse como una ventaja, más su falta de porosidad, pero no siempre es conveniente, habiendo casos en que dicha ventaja se cambia en un inconveniente de importancia, entre ellos citaremos, como ejemplo tan solo, las aplicaciones ortopédicas, en las cuales resulta perjudicial encontrarse en contacto con la piel, por impedir la transpiración, como sucede en las muñequeras y vendajes de contención de dislocaciones, medias para varices, bragueros y otros empleos semejantes.

10

Tiene por lo tanto gran importancia poder lograr una plancha de caucho que estando dotada de la po-

15

rosidad conveniente no sufra merma en sus cualidades de elasticidad y contracción constante, antes al contrario, aumentando éstas y consiguiendo al mismo tiempo dotar a la plancha de la presentación adecuada para los más diversos usos.

20



25

Lograr estas importantes cualidades es el fin del procedimiento que constituye el objeto de la presente Memoria, procedimiento que consiste esencialmente en preparar una mezcla de goma especial, que se somete a la acción de cilindros y se enrolla en planchas que pueden ser de tejido u otro material adecuado, a la temperatura de unos 50º, de forma que encontrándose la mezcla en estado semiplástico salgan de las planchas unas puas a manera de espigas, de forma adecuada al dibujo deseado, en cuyas condiciones y una vez enrollada, se vulcaniza por los métodos ya conocidos para la vulcanización del caucho.

30

Merced al procedimiento descrito, se obtiene una plancha con dibujos formados por múltiples y pequeñísimas perforaciones, y por tanto en su principal aplicación para la confección de fajas, medias para varices, etc. se obtienen grandes ventajas; ya que resulta más higiénica al facilitar la transpiración y por tanto lejos de perder sus cualidades características, aumenta éstas.

35

40

La masa puede ser previamente coloreada en la tonalidad que se desee, para conseguir el efecto decorativo apropiado al destino.

168155

168155

Tales son los términos de la presente memoria que deberán ser considerados en un sentido amplio y nunca limitativo en atención a las variantes que pueden ser introducidas sin alterar el principio de la invención.

45



1945

- - - - -

N O T A

Se reivindica como invención propia de la firma solicitante, por veinte años en España:

50

1ª.- Nuevo procedimiento de fabricación de planchas de caucho porosas, que se caracteriza por preparar una mezcla de goma especial, cuya materia se somete a la acción de unos cilindros y se enrolla en planchas de tejido u otro material, las cuales presentan salientes a forma de puas formando dibujos, efectuándose dicha operación a la temperatura de unos 50º, de forma que hallándose la materia en estado semiplástico, se reproduzcan en la plancha los dibujos deseados a base de múltiples y pequeñas perforaciones, en cuyas condiciones y una vez enrollada se procede a la vulcanización.

55

60

2ª.- "NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PLANCHAS DE CAUCHO POROSAS".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 22 de febrero 1945